



TRABAJO DE GRADO

JOSE ALBEIRO GARCIA BAQUERO

HEBER TORRES NAVARRO

**REPORTE DE LO HECHOS OCURRIDOS EL 7 DE FEBRERO DE 2003,
ATENTADO CLUB EL NOGAL**

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES ESTRATÉGICA Y
SEGURIDAD**

ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD

NOVIEMBRE 19 DE 21012



OBJETIVO GENERAL

Analizar las deficiencias de los sistemas de seguridad del Club el Nogal, que facilitaron el atentado terrorista del 7 de febrero del 2003.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Presentar un análisis detallado de los hechos ocurridos en el club el nogal el día 7 de Febrero 2003, desde la perspectiva académica.
2. Revisar y establecer si el dispositivo de seguridad del Club el Nogal era el adecuado para la época, de acuerdo a la situación de seguridad por la que atravesaba el país.
3. Verificar los impactos económicos y sociales derivados del atentado terrorista al Club el Nogal el día 7 de Febrero de 2003.
4. Recomendar un modelo de seguridad física riguroso y adecuado para superficies de congregación masiva.



RESUMEN INICIAL

El presente escrito tiene como fin realizar un análisis detallado de los sistemas de seguridad que presentaba a la fecha del 7 de Febrero de 2003 el Club el Nogal, esto con el fin de visualizar de manera académica todas aquellas falencias que facilitaron el actuar de grupos subversivos y así perpetrar el acto terrorista (carro bomba) que marco a la sociedad y dejó un precedente de violencia en la capital del país. Para efectos y desarrollo de dicho análisis se enfocara en los aspectos de violencia de la época, situación político-económica del año 2003, y todos aquellos aspectos de seguridad con los que contaba el Club el Nogal a la fecha.

1. Demostración de poder por parte del grupo subversivo (FARC-EP).
2. El grupo especializado de investigación extranjero.
3. La Columna Móvil Teófilo Forero.
4. Procesos y procedimiento en Seguridad física.



GRAFICA DE COMPORTAMIENTO DEL TERRORISMO EN COLOMBIA LOS ULTIMOS CINCO AÑOS POR NUMERO DE CASOS

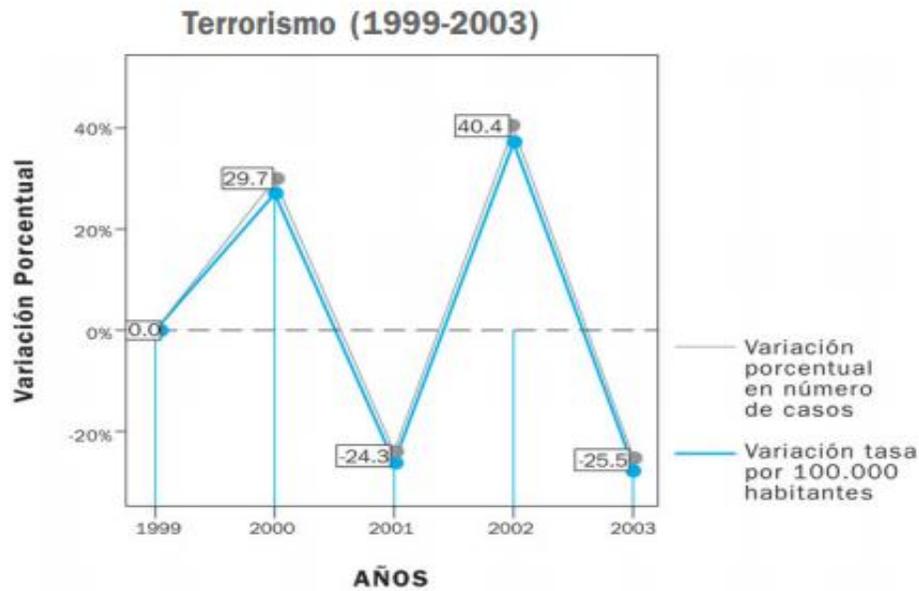


Gráfico tomado de la revista Criminalidad de la Policía Nacional, edición 46 /2003 pág. 24

1. JUSTIFICACION

El atentado terrorista del 7 de Febrero de 2003 en el Club el Nogal, marco de forma negativa a la Sociedad Colombiana en dos aspectos fundamentales, que generaron una fisura determinante en el esquema de seguridad Pública y Privada.

ASI QUEDO EL CLUB EL NOGAL DESPUES DE LA DETONACION DE CARRO BOMBA



¹ Foto tomada de sitio web, www.noticiascapital.com/2012/04/corte-suprema-de-justicia-dejo-en-firme

El primero de los aspectos que marco negativamente a la sociedad colombiana, se basa en la demostración de poder y consolidación de las estructuras urbanas de la Guerrilla, con la primera y más importante acción Terrorista dirigida hacia uno de los lugares más concurridos por la clase alta de la Sociedad Capitalina y del País.

¹ Registro fotográfico de sitio web. www.noticiascapital.com/2012/04/corte-suprema-de-justicia-dejo-en-firme



² John Wilson Vizcaino / EL TIEMPO eltiempo.com Sección Bogotá Fecha de publicación 11 de febrero de 2003 Autor NULLVALUE.

El segundo aspecto que le dio a los grupos Terroristas de Colombia el reconocimiento y renombre durante los comienzos del Gobierno del Presidente Uribe, fue la demostración de que la política de Seguridad democrática y la lucha frontal contra el terrorismo planteada y muchas veces expuesta por el Gobierno de turno, no tenía la contundencia y el alcance que se le estaba atribuyendo y por el contrario demostraba que el conflicto armado se había trasladado del campo a la

Ciudad, con una afectación gradual y en ascenso, de los postulados planteados en el programa de Gobierno.

² Foto tomada del diario el tiempo



El análisis que se realiza teniendo en cuenta los hechos ocurridos en el Club el Nogal permitirá la proposición de medidas efectivas en seguridad para contrarrestar el actuar e interés de los grupos subversivos en las altas esferas sociales del poder colombiano.

Como consecuencia de este atentado perpetrado por el grupo terrorista de las FARC-EP³, mediante la modalidad de vehículo cargado con aproximadamente Doscientos (200) Kilos de explosivos, la afectación en vidas humanas fue de treinta y seis (36) personas muertas, mas de Doscientos (200) heridos de gravedad y unas perdidas términos económicos en general aproximadas de CUATRO MIL MILLONES (\$ 4.000.000.000) de Pesos.

2. ANALISIS DE LOS HECHOS

La situación en seguridad nacional en el año 2003 estaba mejorando cada vez mas gracias a las nuevas estrategias implementadas por el gobierno de turno para la lucha contra la subversión, estamos hablando de la política de seguridad democrática impartida por el Doctor Álvaro Uribe Vélez cuando asumió la Presidencia de la República de Colombia en el año de 2002. La reestructuración e implementación de nuevos planes de seguridad nacional para combatir a estos grupos terroristas día a día estaban dejando excelentes resultados. Dando continuidad al Plan Colombia inicialmente avalado por el entonces Presidente de Colombia Andrés Pastrana Arango el Presidente en su periodo de 1998 a 2002 comenzaba una arremetida contra estos grupos terroristas (FARC-EP), inicialmente recuperando territorios colombianos en los cuales ellos ejercían

³ Fuerza Armada Revolucionaria Colombiana- Ejercito del Pueblo



poder⁴, después golpeado todas y cada una de las estructuras del narcotráfico dado que por medio de esta actividad ilícita se financian los grupos terroristas.

A raíz de estos duros golpes propinados por la Fuerza Pública a dichos grupos subversivos, los grupos subversivos comenzaban una dura arremetida de violencia contra el Presidente de la República y la población civil generando pánico, terror y demostrando al actual Gobierno que ellos no se encontraban debilitadas.

Algunos de los atentados realizados contra el Presidente Álvaro Uribe Vélez, *“El 7 de agosto de 2002, las FARC lanzaron varios cohetes contra la Casa de Nariño, sede presidencial donde se llevaban a cabo los actos de posesión presidencial de Álvaro Uribe. Numerosos morteros impactaron la cornisa de la edificación y crearon pánico entre los asistentes. Otros morteros y rockets se desviaron y cayeron en un barrio marginal llamado "El Cartucho" (actual Parque Tercer Milenio) cerca a la Casa de Nariño que al caer mataron a 27 personas e hirieron a 13.”*⁵

*“En febrero de 2003, nuevamente las FARC realizaron otro atentado contra el presidente Uribe en la ciudad de Neiva, departamento del Huila. Una carga de explosivos fue activada en una casa de un sector de la ciudad de Neiva por miembros de la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC cuando estaba siendo allanada por funcionarios del gobierno bajo sospechas de un atentado contra el presidente.”*⁶

⁴ Zona de distensión (San Vicente del Caguán) que estaba comprendida por Comprendió una extensión de 42.000 kilómetros cuadrados y estuvo conformada por los municipios de La Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa en el departamento del Meta, y por San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá.

⁵ Tomado de archivos de investigación y biografía del Doctor Álvaro Uribe Vélez.

⁶ Tomado de archivos de investigación y biografía del Doctor Álvaro Uribe Vélez.



ASI QUEDO EL VEHICULO UTILIZADO EN EL ATENTADO CONTRA EL CANDIDATO PRESIDENCIAL ALVARO

URIBE VELEZ EL 14 DE ABRIL DE 2002



⁷ www.eltiempo.com/justicia/2008-04-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4111319.html

El cambio de estrategias propuestas por el gobierno colombiano llevó a que los grupos subversivos trasladaran su campo de batalla de las selvas a las grandes ciudades. Estos grupos crearon estructuras urbanas, quienes eran las encargadas de golpear las entidades públicas y grandes personalidades de la vida política, pero lo que ha llevado a hacer un análisis profundo de fines académicos fue un hecho en particular ocurrido el día 7 de Febrero de 2003 en el Club El Nogal, la explosión de un carro bomba, que dejo cuantiosas perdidas para la Nación y en este caso un sector privado muy popular de la alta sociedad del País como lo es dicho club.

¿Qué es el Club El Nogal?

⁷ Fotografía tomada de archivo digital del diario el tiempo. (link de ingreso al pie de página de la fotografía).



Para hacerse una idea de el por qué este club tan ostentoso y lujoso se encontraba en la mira de la subversión se quiere mostrar un poco de dicho club.

“La idea de la conformación de una corporación “Club El Nogal” nace en el año de 1989 como resultado de una iniciativa de un grupo empresarios colombianos de ofrecer a la ciudad de Bogotá un club social y de negocios. Seis años después El Nogal abre sus puertas y hoy por hoy se convierte en uno de los centros empresariales, culturales, deportivo, social y gastronómico más importante en Latinoamérica, y este complejo club funciona en el corazón empresarial de la capital País y cuenta con una ostentosa edificación de 35.000 m². Además de esto el Club en su interior cuenta con numerosos lujos y privilegios para aquellos socios como lo son veinticuatro (24) salones privados, un salón principal con capacidad de 650 personas, múltiples restaurantes y bares con variedad en sus cartas gastronómicas, cuenta con numerosos sitios de recreación y deporte y por supuesto su hotel que cuenta con veintitrés (23) exclusivas habitaciones”⁸.

Que sucedió el 7 de Febrero de 2003

Pasadas las 20:00 horas del día viernes 7 de Febrero del año 2003 un carro bomba con 200 kilogramos de explosivos (ANFO)⁹ fue activado en los parqueaderos del Club El Nogal, dejando como saldo a 36 personas muertas, 200 heridos.

⁸ Tomado y modificado de página principal de el Club El Nogal

⁹ ANFO: del inglés: *Ammonium Nitrate - Fuel Oil*, es un explosivo de alto orden. Consiste en una mezcla de nitrato de amonio y un combustible derivado del petróleo, desde gasolinas hasta aceites de motor. Estas mezclas son muy utilizadas principalmente por las empresas mineras y de demolición, debido a que son muy seguras, baratas y sus componentes se pueden adquirir con mucha facilidad.



¹⁰ Foto tomada después del atentado Club el Nogal

La Fiscalía General de la Nación el 19 de Julio del año 2004 acusó a miembros del Secretariado del grupo guerrillero como autores de homicidio con fines terroristas, tentativa de homicidio con fines terroristas, terrorismo y daño en bien ajeno.

En primera instancia dicho atentado fue atribuido a las FARC, mencionando a la columna Móvil Teófilo Forero comandado por el narcoterrorista Hernán Darío Velásquez conocido por sus alias de “Oscar Montero” o alias “El Paisa”, una de las figuras más sanguinarias, crueles y despiadadas de dicho grupo terrorista.

Para conocer más del prontuario de dicho grupo subversivo y enfocándonos en la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC ya que gran parte de las investigaciones que se realizaron para esclarecer los motivos apuntan a un trabajo de inteligencia por parte de dicha columna.

La Columna Móvil Teófilo Forero fue creada en 1993, como una unidad élite con la función de proteger al Secretariado de las FARC o comando central por lo que era integrada por los mejores combatientes de este grupo subversivo. En sus inicios realizaba operaciones tipo comando en zonas rurales y dado que las FARC emprendieron una etapa de crecimiento, debido al debilitamiento de los carteles de Medellín y Cali, fue así como Alias “EL PAISA” asumiera esta estructura debido

¹⁰ Foto descargada de página web.



a sus acercamientos en el negocio de la coca con el cartel de Medellín, ya que este se había iniciado como sicario del cartel de Medellín; las FARC asumieron el vacío en el negocio del narcotráfico. El fortalecimiento militar se hizo notorio en las tomas guerrilleras en las que participó la Columna Móvil Teófilo Forero; La Toma de Miraflores y la Toma de El Billar.

Se hace mención de estos dos hechos por que fueron de gran relevancia para la ejecución del atentado perpetrado en el Club el Nogal.

PRONTUARIO DE ACCIONES TERRORISTAS DE LA COLUMNA TEOFILO FORERO

“El 27 de julio de 2001, la Columna Móvil Teófilo Forero secuestro a 15 personas del edificio Miraflores en la ciudad de Neiva, departamento del Huila, que incluyó a Gloria Polanco, constituyendo el primer plagio masivo en una ciudad capital departamental de Colombia.”¹¹

“El 20 de febrero de 2002, un comando guerrillero de la Columna Móvil Teófilo Forero secuestró un avión de la aerolínea Aires en el que viajaba el representante Jorge Eduardo Géchem y lo hicieron aterrizar en una carretera de El Hobo”¹².

El 11 de abril de 2002, la Columna Móvil Teófilo Forero efectuó un secuestro masivo en Cali. Los guerrilleros de las FARC asaltaron la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y secuestraron a 12 diputados.

La Columna Móvil Teófilo Forero es liderada por alias "El Paisa" y está compuesta por aproximadamente seis compañías que operan en zonas rurales y urbanas de los departamento de Huila y Caquetá. Aunque la Teófilo Forero combate en zonas rurales, tiene desplazamientos de guerrilleros en pequeños grupos para realizar actos terroristas en las grandes ciudades. Planea fríamente

¹¹ Fragmento tomado de Publicación eltiempo.com, Fecha de publicación 26 de febrero de 2004 Autor: Adriana Palacio Garcés.

¹² Fragmento tomado de reportaje del diario El Espectador “www.latinamericanstudies.org/farc/farc-nogal-suspects.”



sus operaciones y realiza inteligencia con el fin de atacar y lograr objetivos, por lo general acciones de impacto en la población civil, sin escatimar en las víctimas y utilizando comandos de pocos milicianos para evitar filtración de información sobre sus planes.

Teniendo en cuenta y conociendo la forma en la cual opera la Columna Teófilo Forero, se presenta el resultado de las investigaciones que expertos en antiterrorismo de la Fiscalía General de la Nación, la Policía de Bogotá y la Agencia para el Control del Alcohol, Tabaco y Armas de fuego (ATF) de Estados Unidos presentaron luego de dos semanas de haberse perpetrado el atentado.

PROCESO DE INVESTIGACION

Durante las dos semanas de trabajo de este grupo especializado (expertos en antiterrorismo de la Fiscalía General de la Nación, la Policía de Bogotá y la Agencia para el Control del Alcohol, Tabaco y Armas de fuego) que se le encomendó la investigación del atentado, los hombres que tienen a cargo el caso del Club El Nogal se dieron a la tarea de analizar cada uno de los videos del circuito cerrado de televisión (CCTV) del club, a través del cual se controlaba el ingreso de los vehículos a los parqueaderos, con el fin de determinar quién entró el carro bomba.

De igual forma se estudio cada hoja de la bitácora que contenía el registro de todas las personas que el día 7 de Febrero de 2003 ingresó a las instalaciones del Club El Nogal, para establecer si las FARC lograron infiltrar algunos de sus hombres en las instalaciones del mismo.

Por otra parte el grupo de investigación de la ATF¹³, de Estados Unidos, que llegaron a Colombia al día siguiente del atentado, se encargaron de reconstruir el carro bomba que explotó ese día aproximadamente a las 8:15 de la noche, para poder determinar la cantidad y calidad del explosivo que utilizaron los terroristas.

La recolección de información de personas que presenciaron el hecho entregó pistas claves para establecer cómo se diseñó el plan terrorista de ese trágico viernes 7 de febrero.

¹³ Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives



La consolidación de la información obtenida por los investigadores arrojó una pista clave que podría ayudar a esclarecer el hecho. Se trataba de la persona que había ingresado el carro bomba a las instalaciones.

Con este material en la mano los investigadores tenían una serie de respuestas concretas del suceso trágico de esa noche. La investigación permitió establecer cómo se ingresó el carro bomba, qué tipos de explosivos se utilizaron, qué cantidad de carga se acondicionó en el carro, quiénes habían sido los terroristas que infiltraron las FARC entre el personal de trabajadores del Club El Nogal y cómo el cerebro de las FARC que montó la operación estuvo ese día en las instalaciones del club.

De acuerdo con los informes rendidos por los investigadores el carro bomba que ingresó al club un Renault Mégane rojo ámbar modelo 2002 pertenecía a John Freddy Arellán Zúñiga, uno de los instructores de squash y socio del Club El Nogal y quien murió como consecuencia del atentado.

Las investigaciones lograron determinar que el vehículo que había sido comprado de contado por 38 millones de pesos y con una cédula falsa en Septiembre de 2002, en las oficinas de Autonal, ingresó por la entrada del club ubicada a la altura de la carrera quinta, ingreso por el cual habitualmente Arellán efectuaba su entrada al club. Llama la atención como el señor Arellán mantenía un grado de confianza con el personal de vigilancia y seguridad del Club, uno de los errores más comunes en seguridad.

Dentro del análisis realizado a los videos del circuito cerrado de seguridad y vigilancia del club los investigadores pudieron establecer que los vigilantes conocían el carro de Arellán Zúñiga pues además de ser instructor de squash se había convertido en socio del club, pues no hacía mucho había adquirido una acción por un valor cercano a los 40 millones de pesos.

Además los investigadores mencionan que se facilitó el ingreso del vehículo al Club ya que un indicio de sospecha fue que ese día se *“había retirado a los perros antiexplosivos”*¹⁴ que estaban asignados para el control del ingreso de vehículos sobre la carrera quinta.

¹⁴ Apreciación que realiza el grupo investigador a raíz de la verificación del CCTV del Club.



John Fredy Arellán Zúñiga llevaba cerca de seis meses laborando como instructor de squash en el Club El Nogal.

Según las investigaciones antes del mediodía del viernes 7 de Febrero, Javier Paz, uno de los hombres de las FARC más cercanos al Mono Jojoy, estuvo en el interior del club.

De acuerdo con las autoridades, Paz llegó hacia las 11 de la mañana y luego tomó uno de los ascensores, que lo llevó al piso 11. En ese sector funcionaba una enorme cafetería, que en las horas de la mañana atendía los desayunos de los socios y clientes. Los análisis realizados por los investigadores han podido determinar que Javier Paz permaneció por cerca de dos horas en las instalaciones del club. En la cafetería del área de piscina pidió servicio a uno de los meseros y realizó varias llamadas.

Recopilando la información obtenida por varios medios de comunicación se puede observar la forma atroz del actuar de este grupo subversivo, en la cual se evidencia el desprecio de la vida humana, solo para ejercer presión al Gobierno del Expresidente Álvaro Uribe Vélez, dichos grupos al margen de la ley han cambiado su forma de operar en las ciudades por ende el Profesional en Seguridad también debe cambiar esa forma de pensar y estar un paso adelante en prevención y protección, se debe realizar un trabajo mas arduo en la investigación de las personas nuevas que ingresan a los lugares de trabajo, realizar estudios de seguridad mas fidedignos y adentrarse mas en la vida de las personas y tomar esos indicios de inseguridad y sospecha de una manera más rigurosa para no dejar cabos sueltos dentro de las investigaciones de los perfiles del personal.

Adicional a esto uno de los puntos más neurálgicos en los cuales se debe trabajar es con el personal de seguridad y vigilancia, la concientización que en la omisión de un procedimiento rutinario de seguridad puede causar un impacto a nivel empresarial y social como el que se vivió ese 7 de Febrero de 2012 que marco la vida y sociedad de las personas.

La inclusión de procesos y procedimientos en seguridad tecnológica es una herramienta la cual puede apoyar y en ocasiones mitigar o retrasar e incluso poner al descubierto planes que puedan atentar contra la infraestructura empresarial y social de Colombia.¹⁵

¹⁵ Tomado y modificado de artículo del diario El Espectador Febrero 23 de 2003



REFLEXION DE LOS HECHOS

1. **Procedimientos de ingreso:** en el servicio de Seguridad Privada existen consignas y directrices que se deben cumplir a cabalidad en cuanto a las funciones que deben desempeñar en puntos específicos, para este procedimiento, que es un primer filtro, la verificación y seguimiento constante ayuda a generar conciencia en el personal y las personas que puedan ingresar a las instalaciones.
2. **Vigilancia canina:** la seguridad privada se vale de muchos medios para apoyar la gestión humana en protección, uno de estos es el apoyo canino para la identificación de sustancias peligrosas como explosivos, además de un sin numero de funciones en las cuales el ser humano se puede apoyar en estos.
3. **Personal idóneo:** la capacitación y el constante entrenamiento del personal de Seguridad permite que el error humano se reduzca mas no lo elimina, la formación académica puede ampliar los conocimientos y así tomar mejores decisiones.

Retomando el desarrollo de los hechos ocurridos en el Club El Nogal, se puede inferir desde la perspectiva de Seguridad Física enfocada en primera instancia los procesos y procedimientos del personal de seguridad (guardas). Se pudo observar que la investigación arrojó que dicho personal actuó de forma confiada omitiendo procesos de seguridad estipulados dado que estaban familiarizados con los rostros de las personas y el mismo vehículo esto permitió que el vehículo ingresara sin ser revisado, a pesar que es un error humano, la vulneración de procedimientos y el incumplimiento de funciones son temas que fácilmente pueden tener una solución oportuna y control sobre ellas, el personal debe ser altamente calificado y dicho personal debe estar en constante capacitación dado que las organizaciones criminales constantemente cambian su modus operandi y siempre se debe estar alerta.

Respecto al retiro de la seguridad canina del puesto por donde ingreso el vehículo deja muchos vacíos, que desde el punto de vista de seguridad se puede tomar como un complot, ya que este dispositivo de detección fue retirado del punto el mismo día en que este entro.



Uno de los errores más cruciales que permitió que tan desastroso hecho fuese perpetrado esta en un proceso documental y de investigación, es el estudio de seguridad de personas.

Esta investigación documental que se le realizó a esta persona que ingreso a laborar a tan prestigioso Club tuvo que ser minuciosa y detallada, se pudo haber identificado que la persona que ingresaba tenia vínculos con terroristas de las FARC.

¿Cuáles fueron las fallas en el proceso documental?

El análisis histórico del núcleo familiar, el lugar donde habitaba, los cambios drásticos repentinos en su estilo de vida, y la adquisición de bienes personales de alto valor son indicios que una persona idónea en el área de Seguridad pudo haber detectado y analizado para así determinar que la persona en mención generaba sospechas.

Si bien se observa el primer error en cuanto al núcleo familiar, se puede decir que con un buen análisis se había podido detectar que el señor Jhon Fredy tenia familiares en la guerrilla y que posiblemente él hubiese podido pertenecer a este grupo Terrorista, con este indicio que seria el más relevante se hubiese evitado una catástrofe de tal magnitud.

El señor Arellan vivía en un barrio estrato medio-bajo, en el barrio Policarpa, su ubicación geográfica en la ciudad de Bogotá, al Norte (Calle 3 sur) Hortúa, al sur (Calle 4 sur.) Ciudad Berna, al Oriente (Carrera Décima) Modelo Sur, al Occidente (Carrera 13) Sevilla.

Fundado en honor de la heroína de la independencia colombiana Policarpa Salavarrieta por inmigrantes provenientes de zonas rurales, el terreno era una extensión del antiguo Hospital de la Hortúa. Dado a su carácter obrero, se fermentaron conflictos por la legalidad del barrio y el derecho a la vivienda de sus habitantes.



Hoy es asentamiento de diversas corrientes artísticas y políticas (sobre todo del Partido Comunista Colombiano, que ejerce influencia en esa zona). Sin tener el ánimo discriminatorio con respecto al lugar de vivienda este podría tomarse como otro indicio de sospecha, dado que este barrio también es habitado por personas con cercanías a grupos insurgentes e incluso por guerrilleros.

Los constantes cambios en el vestuario, los artículos lujosos que adquiría, la vida social que en algún momento dejó al descubierto no podrían ser algún indicio fuerte para determinar al señor Arellan como sospechoso. Pero si se analiza más a fondo su transcendencia económica se hubiese podido determinar que esta persona mantenía problemas económicos y tenía deudas.

“La segunda semana de enero, John Freddy Arellán Zúñiga el hombre al que hipótesis señalan como presunto copartícipe del atentado al Club El Nogal madrugó a pedir ayuda a la Federación de Squash, a la que hasta hace un tiempo había pertenecido como jugador de primera categoría y luego como instructor. Según le dijo a Juan Carlos Santacruz, directivo de este deporte, estaba pasando por una difícil situación económica y requería, con urgencia, volver a engancharse como instructor.

Aunque Santacruz sabía de su buen desempeño técnico, le dijo que sólo podía volver al gremio cuando saldara las deudas adquiridas con sus anteriores empleadores y clientes.

En abril del 2001, Arellán Zúñiga había salido del club La Estancia donde era instructor por varios episodios relacionados con su disciplina: Al parecer, intentó cobrar un cheque que, si bien estaba a su nombre, no tenía las firmas autorizadas, dijo una persona cercana al caso. A ese impase se le sumaron varias deudas con sus alumnos, a quienes les pedía dinero con bastante frecuencia o nunca les llevaba las raquetas profesionales que le pagaron por anticipado.”¹⁶

Esta serie de eventos descritos en cuanto a su situación económica se pudo fácilmente corroborar con la solicitud de información a su antiguo sitio de trabajo, y así darse una idea del posible actuar de esta persona.

¹⁶ Publicación eltiempo.com, Sección, Otros, Fecha de publicación 25 de febrero de 2003, Autor NULLVALUE.



Así se pudo haber evidenciado de alguna forma las innumerables inconsistencias o posibles indicios de desconfianza que se le hubiesen podido indagar y tener encuentra durante el tiempo que estuvo en el club, manteniendo un seguimiento de sus actividades financieras y personales.

Dando por hecho que ya se han vulnerado los procesos de seguridad con los guardas y el elemento canino, el proceso documental de investigación del estudio riguroso de seguridad, falta mencionar la confianza por parte de la organización de pensar que no les iba a pasar nada.

Lastimosamente Colombia es un país enmarcado por la violencia, el narcotráfico, la corrupción, la delincuencia común y organizada, etcétera, y todos estos factores de alguna u otra forma tiene que marcar un hito en la historia para dejar precedentes en la historia de su actuar.

El problema radicó en que por ser un Club tan renombrado y concurrido por altos dirigentes políticos y personas de estratos económicos influyentes en el país, tuvieron la confianza de pensar que nunca les iba a tocar a ellos por los esquemas personalizados de seguridad que manejaban.

Este hecho dejó al descubierto que la situación de seguridad de ese entonces tenía un vacío por el cual les fue muy fácil perpetrar no solo este atentado sino una seguidilla de actos terroristas.



CONCLUSIONES

Una de las principales falencias en seguridad que se evidencian al momento de realizar las investigaciones de los hechos está en el error humano, he aquí una de los puntos más críticos que la persona especialista en Seguridad Física debe entrar a atacar para disminuir estos errores.

Uno de los controles documentales aplicables al personal que ingrese a cualquier institución y que este requiera un nivel mas alto de investigación es el estudio de seguridad, pero dicha investigación debe estar direccionada por una persona idónea que pueda emitir recomendaciones profundas respecto a la investigación histórica de la persona entrante.

No existe esquema de seguridad impenetrable, para ello se tiene que apoyar en las distintas herramientas humanas y tecnológicas, para una pronta detección y así mitigar la ocurrencia del hecho.

No se puede estimar que la ocurrencia de un hecho es nula en seguridad, por ende trasladar los riesgos que tiene mayor impacto para las organizaciones es una excelente estrategia de protección de bienes.

Una estrategia en seguridad que muy fácilmente puede ayudar a la reducción de un riesgo es la ayuda de las distintas organizaciones tanto aledañas como externas que puedan brindar apoyo directo a las nuestras, para así trabajar en identificación de nuevos riesgos, y así montar nuevos esquemas y procedimientos que reduzcan hasta casi eliminar la exposición a un riesgo inminente.



BIBLIOGRAFIA

- Compendio de casos relativos a la lucha contra el Terrorismo (UNODC, Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito) Marzo de 2010 Nueva York.
- Revista Semana Edición Domingo 06 de Marzo de 2011 (Arrestado el responsable del Club el Nogal)
- Diario el Tiempo 9 de Febrero de 2003, autor NULLVALUE (Aumentan a 26 las víctimas por Bomba en Bogotá)
- Diario el Tiempo 8 de Febrero de 2003, autor NULLVALUE (Terror en Bogotá)
- Diario el Tiempo 8 de Febrero de 2003, autor NULLVALUE (Bomba contra el Nogal)
- Diario el Espectador 23 de febrero de 2003, (Así volaron el club el Nogal)
- Entrevista con el señor Álvaro Méndez Jefe Instituto de Estudios Geoestratégicos y asuntos Políticos (IEGAP) de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG)



CIBERGRAFIA.

El Espectador (Bogotá) Febrero 23, 2003. Artículo recuperado de:
www.latinamericanstudies.org/farc/farc-nogal-suspects.htm

Dick Emanuelsson, 10 de marzo del 2003 Colombia: ¿Es posible convencer a gobiernos, organismos continentales o internacionales basándose en conjeturas?, recuperado de <http://www.rebellion.org/hemeroteca/plancolombia/100303dick.htm>

El Tiempo Colombia 06/03/2011 recuperado de:
<http://www.seguridadydefensa.com.co/noticias/atentado-contr-el-club-el-nogal-en-2003-23362.html>

Publicado por Daniel Estulin. Recuperado de:
<http://www.danielestulin.com/etiquetas/atentados/>

9 de febrero del 2003. La insurgencia colombiana golpea el más selecto club de la oligarquía de Bogotá. Artículo de Circulo Bolivariano 17 de Marzo. Recuperado de:
<http://www.angelfire.com/rnb/17m/Colombia/cochebomba.html>